



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Palacio de justicia - Piso 3°
j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, veintidós (22) de noviembre *de* dos mil veintitrés (2023).

Ref. Verbal de Pertenenca de José Rene Barrera Serrano contra Fidelina Serrano de Quintana y otros Rad.73-585-40-89-001-2019-0007600 (6280).

En atención a lo solicitado por el doctor RICARDO RODRIGUEZ GONZALEZ apoderado del demandante, y darse los presupuestos del artículo 372 mural 3 y 4 del Código General del Proceso, se fija nuevamente fecha para ***audiencia presencial*** de que trata el art 392 en concordancia articulo 372 y 373 del C.G.P. para **el día 15 de febrero de 2024 a las 9 y 30 a.m.** con las advertencias establecidas en el numeral 4 del art 372 del C.G.P.

Notifiquese,

La Juez,

Firmado Por:

Gabriela Aragon Barreto

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f0450c13f4fdc429bce03157c3b47aebc503dd30c065c5e8e94eb9b82f59a53**

Documento generado en 22/11/2023 01:11:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>